

OK



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1040
QUILLON, jueves 14 octubre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EXELTIS CHILE SPA

RUT:76.383.221-K

LA SUMA DE \$:143.942

Y SON:CIEN TO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR EXELTIS CHILE SPA. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	143.942		76383221-K	F-27521
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		143.942	76383221-K	C-0

TOTALES : 143.942 143.942



DIRECCION DEPTO. DE SALUD (s)



Administrador Municipal



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 17355844	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	Y FINANZAS	FIRMA
	N°B° TESORERO	